MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC" REGIONAL NEIVA

NIT. 800131039-0

Neiva-Huila; 26 de Mayo de 2026

Señor:
CR. JHON CARLOS AGUDELO ACUÑA
GERENTE DEL PROYECTO

ASUNTO: Evaluación económica de las ofertas presentadas al **PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-022-CENAC NEIVA-2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL "SUMINISTRO DE MATERIAL REACTIVO DE LABORATORIO Y QUIMICOS PTAR, PTAP Y DE PISCINAS, PARA LA VIGENCIA 2026".**

En desarrollo de lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo, Modificado por el decreto 1860 de 2021 de la Entidad dentro del plazo de verificación y evaluación de las propuestas, verificará el cumplimiento de los requisitos al oferente con el precio más bajo, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015. En caso que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del oferente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente, se solicitarán aclaraciones dentro del término señalado en el proceso, para que se realicen las aclaraciones, precisiones y/o allegue los documentos que se le requieran en relación con el oferente o la futura contratación, sin que con ello se pretenda adicionar, modificar o completar lo insubsanable.

.

Respetuosamente y en atención a la revisión de las ofertas presentadas el comité económico evaluador se permite presentar la evaluación económica de la primera oferta de menor valor presentada al mencionado proceso

1 PRESUPUESTO ASIGNADO

El presupuesto oficial asignado para la ejecución del presente proceso es de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO CUATRO PESOS ($57.223.104,00) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS**, soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 4726 de fecha 26 de enero 2026 expedido por el Jefe de Presupuesto de La central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL NEIVA", cuyo rubros presupuestal es **A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)**, recurso 10 CSF.

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCEN TAJE	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD
A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) - **PTAR**	10	NOVENA BRIGADA	47%	$ 26.836.210,00
	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) - **PTAP**			13%	$ 7.278.974,00
	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) - **(PISCINAS)**			40%	$ 23.107.920,00
TOTAL RUBRO				**100%**	**$ 57.223.104,00**

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR UNIDAD BENEFICIARIA

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR)					
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	**DESCRIPCIÓN DEL RUBRO**	**RECURSO**	**UNIDAD BENEFICIADA**	**PORCENTAJE**	**VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL**
A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) - **PTAR**	10	BAEEV-12	14%	$ 3.833.744,00
			BIMAG-27	29%	$ 7.667.489,00
			BIPIG-26	14%	$ 3.833.744,00
			BITER-9	29%	$ 7.667.489,00
			BMMA-5	14%	$ 3.833.744,00
VALOR SUBTOTAL RUBRO (PTAR)				**100%**	**$ 26.836.210,00**

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POBABLE (PTAP)					
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	**DESCRIPCIÓN DEL RUBRO**	**RECURSO**	**UNIDAD BENEFICIADA**	**PORCENTAJE**	**VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL**
A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) - **PTAP**	10	BIPIG-26	100%	$ 7.278.974,00
VALOR SUBTOTAL RUBRO (PTAP)				**100%**	**$ 7.278.974,00**

(PISCINAS)					
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	**DESCRIPCIÓN DEL RUBRO**	**RECURSO**	**UNIDAD BENEFICIADA**	**PORCENTAJE**	**VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL**
A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) - **(PISCINAS)**	10	BIPIG-26	50%	$ 11.553.960,00
			BAACA-9	50%	$ 11.553.960,00
VALOR SUBTOTAL RUBRO (PISCINAS)				**50%**	**$ 23.107.920,00**

TOTAL RUBRO	**100%**	**$ 57.223.104,00**

2 LISTA DE PROPONENTES

Descargar sello de tiempo

Información

ID constancia SECOP: CO1.RECEIPT.398935726

Fecha de creación: 25/05/2026 2:23:28 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Evento: Publicación

Realizado por (Proveedor): CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - NEIVA

Realizado por (usuario): YOLANDA PUENTES TOVAR

Tipo de documento: Lista de ofertas

Referencia del documento: MC-022-CENAC NEIVA-2026

Título del documento: SUMINISTRO DE MATERIAL REACTIVO DE LABORATORIO Y QUIMICOS PTAR, PTAP Y DE PISCINAS

Documento firmado: No

Número de anexos: 0

Lista de proveedores

Orden	Nombre	Referencia de oferta	Fecha de envío	Lotes con oferta	Tipo
1	MULTIQUIMICOS SAS	OFERTA CENAC NEIVA 2026	3 horas de tiempo transcurrido (25/05/2026 11:19:12 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
2	CASA QUIMICOS SAS	CN22. CASA QUIMICOS SAS	2 horas de tiempo transcurrido (25/05/2026 11:30:46 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
3	Soluciones y Servicios Ambientales s.a.s.	MC-022-CENAC NEIVA-2026	1 hora de tiempo transcurrido (25/05/2026 12:33:12 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
4	ASEO Y LIMPIEZA MAXY YA SAS	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - NEIVA.....	1 hora de tiempo transcurrido (25/05/2026 12:54:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
5	PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S	Presentación de Oferta MC-022-CENAC NEIVA-2026	1 hora de tiempo transcurrido (25/05/2026 12:56:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
6	SQA INGENIERIA SAS	SQA INGENIERIA - 410	1 hora de tiempo transcurrido (25/05/2026 12:57:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
7	WATER OIL AND SOLIDS TREATMENT SERVICES S.A.S	Oferta No. MC-022-CENAC NEIVA-2026	1 hora de tiempo transcurrido (25/05/2026 12:59:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base

OFERENTES - ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Se recibió **SIETE (07)** oferta por medio de la plataforma transaccional del SECOPII.

No.	OFERENTES - ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NIT.	TOTAL VALOR OFERTA	FECHA DE PRESENTACIÒN	OBS.	% DE DESCUENTO	TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIA
1	SOLUCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	900316192-8	$ 1.700.000,00	25/05/2026 12:33 12 PM	N/A	**45,68%**	
2	MULTIQUIMICOS SAS.	901249267-8	$ 1.838.819,00	25/05/2026 11:19 12 AM	N/A	**41,24%**	
3	SOLUCIONES QUIMICAS Y AMBIENTALES BUCARAMANGA SA.S	901432817-2	$ 2.034.195,80	25/05/2026 12:57,04 PM	N/A	**35,00%**	**$ 3.129.532,00**
4	PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S	900393756-1	$ 2.059.410,00	25/05/2026 12:56 11 PM	N/A	**34,19%**	
5	WALTER OIL AND SOLIDS TREATMET SERVICES SAS	900856671-0	$ 2.222.791,00	25/05/2026 12:59 40 PM	N/A	**28,97%**	
6	CASA QUIMICA SAS	830147635-1	$ 2.267.000,00	25/05/2026 11:30 46 AM	N/A	**27,56%**	
7	ASEO Y LIMPIEZA MAX Y YA S-A-S	901631584-5	$ 2.830.777,00	25/05/2026 12:54 29 PM	N/A	**9,55%**	

3 EVALUACION ECONOMICA PRIMER MENOR VALOR OFERTADO SEGÚN ORDEN DE ELEGIBILIDAD

El comité evaluador procede a realizar la evaluación económica de la **Primera oferta** de menor valor, de acuerdo al orden de legibilidad así:

PRIMERA OFERTA DE MENOR VALOR
RAZÓN SOCIAL: **SOLUCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**
NIT. 900316192-8
REPRESENTANTE LEGAL: MARIA LEONOR GUTIERREZ RAMIREZ CC No. 30,354,161 expedida en CHINCHINA
DOMICILIO: CL 152 A 54 37 Bogotá D.C
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA: $1.700.000,00

VERIFICACION VALORES OFERTADOS –PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOPII

Se revisaron las operaciones elaboradas por el oferente con los precios de referencia unitarios establecidos por la entidad en el estudio previo e invitación pública, como se indica a continuación:

ESPACIO INTENSIONALMENTE EN BLANCO

EVALUACIÓN PPROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-022-CENAC NEIVA-2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL "SUMINISTRO DE MATERIAL REACTIVO DE LABORATORIO Y QUIMICOS PTAR, PTAP Y DE PISCINAS, PARA LA VIGENCIA 2026".							SOLUCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA NIT. 900316192-8			
ITEM	Código UNSPSC	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD	Cantidad	NECESIDAD TOTAL	Precio unitario REFERENCIA	VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUIDO IVA (si aplica)	VALOR TOTAL OFETADO INCLUIDO IVA	CUMPLE / NO CUMPLE	DESCUENTO
RUBROA-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)										
1	47101600	**CLORO GRANULADO AL 91%**; Producto empleado en el tratamiento de piscinas, cuyo principal característica es la de estabilizar el cloro contra los rayos ultravioleta del sol; Estado Físico Sólido Granulado; Color Blanco; Olor Fuerte olor a cloro; Cloro disponible Mín. 90%; pH (Sln 1%) 2.7 – 3.3; Humedad 0,5% máx; presentación en Caneca plástica de 50 Kg	UNIDAD	1	SEGÚN NCESIDAD	$ 594.008,00	$ 445.000,00	$ 445.000,00	CUMPLE	25,09%
2	47101600	**CLORO GRANULADO AL 70%;** Producto empleado en el tratamiento de piscinas, cuyo principal característica es la de estabilizar el cloro contra los rayos ultravioleta del sol; Estado Físico Sólido Granulado; Color Blanco; Olor Fuerte olor a cloro; Cloro disponible Mín. 70%; pH (Sln 1%) 2.7 – 3.3; Humedad 0,5% máx; Presentacion en caneca plastica 45 KG	UNIDAD	1	SEGÚN NCESIDAD	$ 487.769,00	$ 480.000,00	$ 480.000,00	CUMPLE	1,59%
3	12352316	**SODA CAUSTICA EN ESCAMAS**; Fórmula Química NaOH; Producto químico en Escamas es una sustancia blanca, higrosópica delicuescente y muy corrosiva, se encuentra en presentación sólida, y posee una alta capacidad de absorción de Dióxido de Carbono y agua del aire, es utilizada productos para el tratamiento del agua, Apariencia Física Escamas; Color Blanco; Estabilidad Producto Higroscópico; Pureza Mín. 98%; Alcalinidad Mín. 98%; Carbonatos (como Na2CO3) Máx. 0.2%; Cloruro de Sodio (NaCl) Máx. 0.3%. Presentacion; Sacos de polipropileno 25 kg	UNIDAD	1	SEGÚN NCESIDAD	$ 201.619,00	$ 140.000,00	$ 140.000,00	CUMPLE	30,56%
4	47101600	**PIEDRA ALUMBRE**, X 50 KG (POLVO, CENTIMETRO, MEDIO LADRILLO)	UNIDAD	1	SEGÚN NCESIDAD	$ 320.275,00	$ 90.000,00	$ 90.000,00	CUMPLE	71,90%

5	47101608	**ACLARADOR DE AGUA:** Clarificante Liquido Concentrado Floc x 1000 ml	UNIDAD	1	SEGÚN NCESIDAD	$ 46.283,00	$ 15.000,00	$ 15.000,00	CUMPLE	67,59%
6	47101601	**LIQUIDO ANTI ALGAS PARA PISCINA;** Es una solución polimérica de amonio cuaternario usado para formular productos para el control de algas en las piscinas; Estado Físico; Líquido; Color Amarillo ámbar brillante; Densidad (g/cm3) 1.07 - 1.08; pH6.0 - 7.0; presentacion en Garrafa x 4 Litros (liquido)	UNIDAD	1	SEGÚN NCESIDAD	$ 140.242,00	$ 120.000,00	$ 120.000,00	CUMPLE	14,43%
7	41116116	**KIT,** COMPARADOR CLORO Y PH	UNIDAD	1	SEGÚN NCESIDAD	$ 33.854,00	$ 30.000,00	$ 30.000,00	CUMPLE	11,38%
8	47101608	**FLOCULANTE CATIÓNICO** PARA TRATAMIENTO DE AGUA DE CONSUMO. LÍQUIDO: BIDÓN PLÁSTICO DE CONT. NETO 25 KG.	UNIDAD	1	SEGÚN NCESIDAD	$ 368.259,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00	CUMPLE	72,85%
9	51101607	**CAL VIVA;** Producido a partir de piedra caliza seleccionada de alta pureza, con un alto contenido de carbonato de calcio, que se calcina en hornos verticales a altas temperaturas; Formula Química; Oxido de Calcio CaO; Apariencia Física Polvo fino de color crema; Olor Característico; CaO 90% Mínimo; CaO Disponible 70% Mínimo; Residuos Insolubles en H2O; 5.0% Máximo; Residuos Insolubles en HCl; 0,8% Máximo, Presentación en Sacos polipropileno laminado de 25 kg	UNIDAD	1	SEGÚN NCESIDAD	$ 69.531,00	$ 30.000,00	$ 30.000,00	CUMPLE	56,85%
10	12352316	**ACIDO NITRICO;** Regulador de pH FORMA Y APARIENCIA: Líquido claro traslúcido ligeramente amarillento, fumante OLOR: Asfixiante UMBRAL DE OLOR: 0.75mg/m³ pH: Ca. 0 PUNTO DE FUSIÓN: -41.6°C PUNTO DE EBULLICIÓN : 83°C PUNTO DE INFLAMACIÓN: No inflamable TASA DE EVAPORACIÓN: No disponible TEMP. DE AUTOIGNICIÓN: No inflamable INTERVALO DE EXPLOSIVIDAD: No inflamable PRESIÓN DE VAPOR (20°C): 63.1mmHg (8.41kPa) DENSIDAD VAPOR (AIRE=1): 2 DENSIDAD (25°C): 1.51g/cm3 SOLUBILIDAD (EN AGUA, 20°C): Muy soluble COEF. DE REPARTO (pKo/w): No disponible VISCOSIDAD (cP): 0.617 a 40°C Presentacion en caneca plastica 25 KG	UNIDAD	1	SEGÚN NCESIDAD	$ 161.770,00	$ 40.000,00	$ 40.000,00	CUMPLE	75,27%
11	41106212	**INOCULANTE AMBIENTAL EN FORMA LÍQUIDA. 1** x 108 microorganismos / ml aproximadamente. Está compuesto por 29 cepas de bacterias vivas benéficas (algunas facultativas) con diferentes capacidades de degradación: grasa animal y vegetal, aceites, almidones, proteínas y ácido sulfhídrico. El vehículo es un nutriente líquido a base de proteínas de origen vegetal, azucares y elementos minerales. Indicaciones: Biotratamiento de aguas residuales: PTAR aeróbicas y anaeróbicas (Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales), pozos sépticos, trampas de grasa, estaciones de bombeo y cajas de paso, Presentación en envase plástico de 20 litros.	UNIDAD	1	SEGÚN NCESIDAD	$ 586.129,00	$ 190.000,00	$ 190.000,00	CUMPLE	67,58%

12	47101601	**ALGUICIDA CONCENTRADO** Composición - Solución acuosa de amonio cuaternarioComposición - Solución acuosa de amonio cuaternario Aspecto - Liquido Azul. Olor - Amina Concentración - 60% Bencilo - 28% Alcohol - 6.5% Agua - 28% pH (concentrado a 20° C) - 6.0 - 8.5 Densidad, g/mL (20° C) - 0.980 – 1.010. Presentacion en Galón de 3780 CC	UNIDAD	1	SEGÚN NCESIDAD	$ 119.793,00	$ 20.000,00	$ 20.000,00	CUMPLE	83,30%
						$ 3.129.532,00		**$ 1.700.000,00**		**45,68%**

CONCEPTO DE LA OFERTA ECONÓMICA. CUMPLE. Toda vez que los ítems ofertados **NO superan** los precios de referencia estimados por la entidad del presente proceso.

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL

OFERENTE: SOLUCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA NIT. . 900316192-8	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	N/A
FORMULARIO No. 2 DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN PARA EL SIIF	CUMPLE	N/A
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	N/A
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN	CUMPLE	N/A

Se observa que la firma, **SOLUCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA NIT. . 900316192-8,** representante legal **MARIA LEONOR GUTIERREZ RAMIREZ CC No. 30,354,161 expedida en CHINCHINA, CUMPLE** lo solicitado en (Documentos de contenido financieros y organizacional) según lo consagrado en la Invitación Pública.

VALOR MINIMO ACEPTABLE

Con fundamento en el artículo 5 en su parágrafo 1 de la ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018. Las empresas que participan con sus propuestas en contratación pública, tienen la posibilidad de subsanar las mismas hasta la adjudicación del proceso:

«La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, podrán ser solicitados por las entidades en cualquier momento, hasta la adjudicación...»

En consecuencia, las Entidades Estatales deben solicitar a los oferentes subsanar los requisitos de la oferta que no impliquen la asignación de puntaje, y los oferentes pueden subsanar tales requisitos hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección.

Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la Entidad Estatal hasta el plazo anteriormente señalado. Las Entidades Estatales no podrán rechazar la oferta cuando soliciten documentos que no son esenciales para la comparación de las mismas y que no tienen el carácter de habilitantes, sino que son requeridos para la celebración del contrato o para su registro presupuestal, tales como la certificación bancaria, el RUT, el formato SIIF, entre otros.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar} : \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde n es el número de ofertas.

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$\textit{Valor Mínimo Aceptable} = \textit{Mediana} - \textit{Desviacion Estándar}$$

Sin embargo, es importante mencionar que el mismo artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, menciona:

"…lo subsanable es la prueba de todas las circunstancias ocurridas antes del vencimiento del término para presentar las ofertas; eso es lo que implica la prohibición de acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al «cierre del proceso».

A		MEDIANA	$	2.059.410,00	
B		DESVIACION ESTANDAR	$	365.616,21	**% MINIMO ACEPTABLE**
A-B	$Valor\ Mínimo\ Aceptable = Mediana - Desviacion\ Estándar$		**$**	**1.693.793,79**	**45,88%**

No.	OFERENTES - ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NIT.	TOTAL VALOR OFERTA	FECHA DE PRESENTACIÒN	OBS.	% DE DESCUENTO	TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIA
1	SOLUCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	900316192-8	$ 1.700.000,00	25/05/2026 12:33 12 PM	No se requiere precios artificialmente bajos	**45,68%**	**$ 3.129.532,00**

Es decir, **las propuestas cuyo porcentaje de descuento sean superiores al valor MINIMO ACEPTABLE (45.88%)** estarán sujetas a requerimiento de subsanación por presuntos precios artificiales.

De acuerdo a lo anterior oferentes SOLUCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA NIT. . 900316192-8, con su porcentaje (%) de descuento (45.68%) en la oferta , no supera el porcentaje (%) MÍNIMO ACEPTABLE (46.88%) siendo así , este comité económica evaluador NO requiere al oferente en mención por presunción de precios artificialmente bajos.

4 CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con lo establecido en la INVITACIÓN PÚBLICA, este Comité Económico Evaluador **HABILITA ECONÓMICA Y FINANCIERAMENTE** , se enuncian de acuerdo a la orden de elegibilidad así

- **Primera oferta de menor valor**: Oferente **SOLUCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA NIT. 900316192-8,** representado legalmente por la señora **MARIA LEONOR GUTIERREZ RAMIREZ CC No. 30,354,161 expedida en CHINCHINA**

Para continuar con el proceso de **MINIMA CUANTIA No. MC-022-CENAC NEIVA-2026.**

Atentamente,

PS: Yolanda Puentes Tovar
Comité Económico Evaluador